

## "El Tiempo"

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 5 DE 1901

### Deuda Municipal

El 5 por ciento adicional a los derechos de importación fué destinado a la conversión de la deuda municipal, y esta renta se halla afectada al "Banco de Crédito Hipotecario", por escritura pública, para atender a los préstamos negociados con esa institución.

El año que terminó dispuso el Gobierno de esta renta, distrayéndola del objeto de su inversión, y creándole al Municipio graves dificultades.

El Banco ha dirigido sus reclamos al Concejo, desde Abril de 1900, manifestando la urgente necesidad de solicitar al Ejecutivo la suspensión de los efectos de esa orden.

Por la carencia de la predicha renta, el Banco tuvo que aplicar al servicio de la deuda municipal el producto de remate de solares; pero como ese rendimiento es deficiente y eventual, el Municipio adeuda hoy al Banco, por el saldo del dividendo vencido en Junio 30 del presente año, la cantidad de \$ 43.000. Resulta, pues, que si el Gobierno no atiende los reclamos del Concejo, la suma apuntada se triplicará con el vencimiento de Diciembre 30 y, por ende, agravará la situación económica de la Municipalidad.

Los pagarés vencidos y por vencer que el Ayuntamiento adeuda, forman un total de \$ 162.000.

El Gobierno, en cambio, debe a este Municipio más de un millón de sures.

El señor Presidente del Concejo ha dirigido, relativamente al asunto en que nos ocupamos, los siguientes telegramas:

Guayaquil, Nbre. 2 de 1901.  
Sr. General Leonidas Plaza G. Quito.

Mañana debe vencerse el plazo del decreto por el cual se ha venido privando a esta Municipalidad de los valores que se destinaron para atender al pago de los intereses y amortización de la deuda al Banco Hipotecario.

La resolución a que aludo, como no se escapará a Ud, ha causado considerable perjuicio al Municipio que represento, pues en la actualidad es deudor moroso para el Banco por valor de 90.000 sures, sólo por intereses.

Es llegado el momento de que Ud. ponga de manifiesto su buena voluntad por salvar de tan difícil situación a la Municipalidad de Guayaquil, disponiendo que a partir de la fecha se le paguen directamente al Tesorero seccional los valores a que se refiere el decreto mencionado.

Campo con solicitar a Ud, a nombre del Concejo, la resolución que no dudo alcanzar a las presdenciales que adoran a Ud.

El Presidente del Concejo,  
Amalio Puga.

Sr. Ministro de lo Interior.  
Quito.

Hasta mañana tres subsisten los efectos del decreto por el cual el Gobierno ha retenido el impuesto del cinco por ciento adicional a los derechos de importación de Aduana y que corresponde a esta Municipalidad.

Facultado por el Ilustre Con-

cejo, en sesión de 31 de Octubre próximo pasado, ruego a Ud. para que dado caso que el Sr. primer Gobierno prorrogue dicho decreto, no se comprenda en él la retención del impuesto citado.

Ofrezco ratificar por correo. El Presidente del Concejo,  
Amalio Puga.

Si la deuda municipal estuviera arreglada a un servicio regular, el Concejo podría disponer de sus demás rentas y les daría un destino más directamente útil, una aplicación más inmediata a las necesidades cantonales.

La falta de puntualidad en los servicios de las deudas contraídas, origina el recargo por multas, el cual distrae, también, de inversiones más fecundas buena cantidad de los dineros municipales.

La ordenanza de presupuesto se arregla por las entradas, pero resulta que ciertas cantidades son lujuriosas, porque no está en el poder del Concejo recaudar las asignaciones de la ley de gastos nacionales. En consecuencia, los servicios del presupuesto ocasionan reclamos al Municipio y serían dificultades a su Tesorero; porque teniendo disponibles 100.000 sures, supongamos, se le exige un desembolso de 200.000, para atender a tal o cual ramo de la administración seccional ó al pago de una obligación contraída a plazo determinado y sobre una renta cuasi incoherente.

Si las sumas que figuran en el presupuesto nacional para las municipalidades no se aplicaran a otros gastos, los Concejos que tienen consolidadas sus deudas, gozarían de un relativo desahogo para impulsar el progreso de esas circunscripciones territoriales y contarían con la confianza pública, cuando tuvieran que acudir a los prestadores, para salvar un compromiso ó realizar una obra con la cooperación del crédito.

Para salvar a las Municipalidades, sin trastornos económicos para la Nación, no faltan arbitrios; este asunto tiene una solución, si no completamente satisfactoria, al menos fácil y de buenos resultados para esas angustiadas Corporaciones. Si el Gobierno, por causas extraordinarias, dispone de las sumas asignadas a los Cantones, debe estar facultado por la ley para emitir títulos de crédito contra el Tesoro físcal, señalando en ellos el plazo y la renta afectada para el pago de esas sumas que, lógicamente, no puede distraerlas de su objeto sino en calidad de préstamo.

Esta práctica se observa en otras naciones y no está en ría con las leyes vigentes ni con las prescripciones constitucionales.

Regularizada la compensación, en una ó otra forma, los empréstitos municipales se negociarían fácilmente y con positivas ventajas para esas Corporaciones.

La confianza del capitalista, lo reconocen todos los economistas, requiere ciertas garantías que aseguren el reintegro del préstamo; estas garantías están divididas por la ciencia económica en tres clases: *reales, personales y legales*; las Municipalidades sólo pueden ofrecer, las primeras y las últimas, asociadas.

Nosotros somos enemigos de los empréstitos, no únicamente

por las sumas que se pierden en intereses y primas, sino, muy principalmente, por los abusos a que se prestan las negociaciones que constituyen el crédito público, cuando las riendas de la administración nacional ó seccional caen en esas manos que tan fácil é inconsideradamente comprometen al porvenir, so pretexto de salvar las exigencias del presente.

La deuda a las municipalidades, arreglada en la forma indicada, tendría el carácter de un empréstito hecho al Estado, con pacto de amortización en período determinado, ó sea el de una deuda consolidada y, por ende, reconocida y líquida con entera independencia de los presupuestos nacional y municipal.

El crédito público puede y debe levantarse tan alto como lo permitan las ventajosas condiciones económicas en que, felizmente, se encuentra el país.

Para la extinción de la deuda pública debe establecer el Gobierno la *Caja de amortización*, anexa al Ministerio de Hacienda, como parte integrante y principalísima de la sección de crédito público.

Es el momento de ocuparse en el análisis inteligente y metódico de nuestra Hacienda pública, para, con la debida anticipación, preparar un proyecto de ley que abrace cuanto requiere el buen arreglo de nuestras finanzas, proyecto que debe ser bien estudiado por quien se encargue de este ramo tan importante de la Administración, ó fin de que pueda sostenerlo con buen suceso en el Congreso que se reunirá el año que está por venir.

Si se intenta por el Gobierno una regeneración económica juiciosa y, ante todo y sobre todo, honrada, debe nombrar para Ministro de Hacienda a persona de reconocida competencia y honorabilidad. El arreglo de la Hacienda pública es a la vida de las naciones como el arreglo de las funciones digestivas a la vida del hombre, y el ramo de Hacienda requiere talentos que no se inventan y estudios especiales que no se pueden hacer de un día para el otro.

Si el Gobierno quiere inspirar confianza, ésta la obtendrá proporcionada a la puntualidad con que atienda a sus compromisos y al apoyo que preste a las municipalidades, para que puedan impulsar el progreso seccional y salvar su crédito.

La angustiosa situación del M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil, debe salvarla el Gobierno, aun a costa de sacrificios.

Quien dá pronto, dá dos veces.

### SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

**Quito**, Noviembre 4.—Anoche llegaron el General Arellano y el Ministro señor Mejía.  
—Y fué salido en diligencia expresa el señor General García.  
—Dícese será nombrado el coronel Terán Gobernador de Riobamba.  
—El próximo viernes sale para Cuenca el General Andrade.  
—El señor Sergio Arias, Secretario del Comité Central Franquista tampoco asistió a la conferencia en que se trató de componenda, siendo los señores Juan J. Parejo y Angel J. Arsojo los únicos miembros del Directorio que aceptaron, y tampoco don César Parilla ha concurrenciado a la conferencia.

En cuanto al coronel Terán, Presidente del Comité de Buena y pro miembro del Directorio de Quito.  
—La mayoría franquista rehusa pro-

tar sus servicios al Gobierno del General Plaza.

—La Empresa de El Tiempo dió hoy un boletín sobre el incendio ocurrido ayer en el Malecón.

—Don Agustín Albán fué nombrado ayudante de contabilidad del Ministerio de Hacienda.

—El Tiempo de hoy reproduce el editorial del de Guayaquil titulado "Mañana la elección".

—En reemplazo del señor Juan Francisco Gamé de Ministro del Tribunal de Cuentas ha sido nombrado el señor Isidro Iruaride, padre político de una hermana del General Plaza.

—La vacante que dejó el General Julio Andrade la ocupará don Vidal Enriquez, Ministro de lo Interior y de Hacienda.

—A las cuatro de la mañana salió con rumbo a Lima el Delegado Apostólico Monseñor Bavona, lo acompaña el canónigo Santivezza.

—Se rumorea la unión franquista en perspectiva con el General Plaza.

—Aguirre para de hoy ó mañana la crónica Ministerial.

—Ayer circuló otra hoja suelta contraída a hablar sobre la conducta política del doctor Peralta.

—Los señores J. Larrea y doctor Alejandro Reyes J. han conseguido se sustituyan de la lista de concejales a los señores Abelardo Posso y M. E. Rengel, creando el doctor Andrade María y el señor Larrea.

El Tiempo dice que los buenos elementos con que se creía la organización del General Plaza y el Gabinete no van a formar parte de éste y duda que los franquistas quieran de llenar claros que otros abandonan por razones de amor propio y de delicadeza.

### Día político

(EL TIEMPO—Quito)

El Tiempo de Quito no miente, Sr. Dr. D. Manuel Benigno Cueva: habla siempre la verdad.

Y es una verdad más grande que el Pichincha, la resolución del Sr. General Plaza, de comisionar a los señores Dr. D. Carlos Freile Zaldumbide y D. Juan Fracisco Gamé para que informen acerca de quienes serán las personas más adecuadas para ocupar los empleos del Instituto "Mejía", resolución, por cierto acertada, una vez que tiende a llevar ese Colegio Nacional.

Que no podamos dar pelos y señales como obtuvimos la noticia, es distinto; mas cuando se trata de comprometer a terceras personas; pero lo dicho es verdad, y jamás hemos pecado por mentirosos.

Que por empeño del Dr. Cueva se empleó a su sobrino el Sr. D. Isidro Ayora, lo dice la misma acta que publica en hoja suelta.

Si El Tiempo de Quito no puede dar ni quieto honra a nadie por que así se afán de hacer aclaraciones? Por qué molestar la ocupada atención del Sr. General Plaza, pidiéndole contestación a sus cartas?

Por qué el telegrama que dirigió al Director de El Tiempo de Guayaquil, tratando de aclarar que no escribía folletos contra el Dr. D. José Peralta, si no sus memorias?

Consens teneo el Cid.  
Que harán hablar las piedras.  
Y con esto, basta por ahora.

Nuestros lectores se habrán fijado en el reloj del Palacio de Gobierno, que se halla parado desde hace algún tiempo.

Un amigo, un tanto ocurrido nos dijo el otro día:  
—Ese reloj ha quedado sin andar, desde que el señor General Plaza subió al poder; quiere decir que así se halla estancada su política.

Otro le replicó:

—Hay algo más: el reloj está parado precisamente en las 12 y 6 minutos, hora en que se ceñía la banda presidencial, y pronunciaba el discurso inaugurado su administración.

Y todos dijeron:  
—Tan elocuente fué el discurso y solemne el acto, que el reloj se paró, como en los tiempos bíblicos, se contuvo el sol al mandato de Josué.

### CABLEGRAMAS

#### Horrible desastre

Londres, noviembre 2.—Las fuerzas británicas en Sud Africa acaban de sufrir otro horrible desastre.

Esta noche ha tenido de pánico a toda la población del reino.

La excitación pública es indescribible. Y los periódicos dedican extensos artículos dedicados a fomentar esta nueva faz de la guerra, y a indicar los medios de combatirla.

El parte de guerra del general Kitchener, relativo a este descalabro, dice así: "War Office London.

Retoria, 1º.—La columna del coronel Benson fué atacada por retaguardia por los boers como a 20 millas al norte de Bethel, cerca de Braken laayze. Las fuerzas enemigas constaban de 6 mil quinientos hombres.

El combate empezó a las 10 y sangriento; y terminó con el retroceso de nuestras tropas.

El enemigo se apoderó de dos de nuestros cañones que luego fueron recuperados por la columna del coronel Barker, que fué enviada de inmediato al contingente de caballería.

Nuestras pérdidas son considerables y muy dolorosas.

Entre los muertos se encuentra el coronel Benson, que, sin disputa, era uno de los más brillantes oficiales del ejército británico.

Hay además una pléyade de bizarros oficiales que han succumbido al lado de Benson.

Ellos son: el coronel Guiness, el mayor Murray, los capitanes Lindsay y Thorold, el teniente Sheper y el segundo teniente Collet.

—Ayer circuló un boletín de 54 suboficiales y 160 individuos de tropa.

Las pérdidas de los boers han sido igualmente considerables.

No conozco más detalles.

(firmado)—Kitchener.

Londres, 3.—Varios periódicos liberales censuran violentamente la autorización de Lord Kitchener para aplicar las penas de muerte a los prisioneros boers con frecuencia, por ser prigioneros.

Dicen que no tendrán derecho perseguijarse de las represalias.

**Descento de los cana** denses.

Londres, 3.—"The Daily Chronicle" anuncia que los canadienses están descontentos de la visita que hizo al país.

—Cree el referido diario, que ha habido poco tacto al disponer que el futuro Rey de Inglaterra haya ido a ostentar su poderío y grandeza ante una colonia que vive en un ambiente exclusivamente republicano y democrático.

Londres, 3.—Es el War Office se han recibidos extensos despachos del general Kitchener dando detalles del terrible descalabro que acaban de sufrir las armas británicas en Sud Africa.

Dice entre otras cosas el general Kitchener, que el generalísimo Luis Botha dirigió en persona el ataque sobre las columnas de los rebeldes coronel Benetton.

**Escuadra italiana**

Londres, 3.—Se anuncia de Roma que la segunda división de la flota italiana del Mediterráneo se ha dirigido a los mares de Levante para contrarrestar con su presencia la demostración naval francesa.

**Llegada de los duques** de York.

Londres, 3.—Ayer a las 1 p. m. llegó a la estación Victoria de esta capital el conyugal real conduciendo a los Duques de York y Cornwall, quienes fueron objetos de una entusiasta manifestación por parte de la inmensa muchedumbre allí reunida.

**Al Brasil**

Santiago de Chile, 3.—A mediados del presente mes saldrá para su destino el Ministro nombrado en Rio Janeiro don Anselmo Heria Riquelme.

**Desmoralización en el ejército británico**

Dover, 3.—Es causa de la mayor alarma en el país el estado de desmoralización de las fuerzas militares.

El incidente ocurrido en Aldershot el 16 de mes pasado, no ha sido el único.

Ayer en el campamento de S. Bonifacio, en el condado de Kent, se produjo otro acontecimiento que ha venido a aumentar los temores y las alarmas.

Docientos voluntarios de la Yeomanry que habían sido reenganchados a los regimientos de desmontados, 50 ó desertaron, sin que fuera posible capturarlos.

**OTRA COMPONENDA**

(Editorial de "El Tiempo"—Quito)

Sabese de buena tinta que, a instigación del señor Fracisco que se le Reguila, ha tenido un conferencia con el señor Magistrado, el círculo franquista de esta Capital.



las practicadas por el referente a este asunto.

JUVEDO 2º DE LETRAS.—(No hubo apécho).

MULTAS.—Están recibidos los Juces decretados a ser inasibles en la aplicacion de las multas a los Juces de hecho por su falta de asistencia para no interrumpir la administracion de justicia.

MUNICIPALIDAD

COMISARIA MUNICIPAL.—El Inspector Mujillo dió cuenta de haber conducido el Cementerio a la Policia de Orden y Seguridad a tres individuos por rateros. El Inspector Revilla, dió cuenta de haber llevado a un individuo llamado Felipe Meza, por haber estado sacando de la mano a una señora un aro de oro.

Fueron notificados por desaseadas las siguientes personas: Teresa Martillo, Almanzar, Galdito, Sergio L. Rolo y José Villagómez, todas estas fueron solicitadas al Inspector Riolova. El Inspector García, hizo conducir una barra al corralón que andaba vagando en las calles.

El Inspector Ayerve dió cuenta de haber notificado de la calle de "Clemente Ballén" a Teodora Lara, por haber arrojado aguas sucias desde la calle y por tener el fogón cerca de la pared. El Inspector Gómez dió cuenta de haber conducido del Malecón a un individuo por estar saltando cal sin permiso.

Las multas impuestas por la Comisaria ascienden a 112 sucres.

POLICIA

PARTE DEL AYUDANTE.—Fueron condecidos preso a: Guillermo Viteri, por embriaguez y escándalo.

Daniel Malac, por averiguaciones. Marcos Squisela, por embriaguez. Juan D. Arzaga, por maltrato. Ignacio Alarcón, para la averiguacion de un incendio.

Pascual López, por averiguacion de un robo. Jorge Solano, por embriaguez y escándalo.

Victor Galarza, por escándalo. Francisco Gámez, por faltamiento, escándalo y embriaguez.

Ignacio Vargas, por sospecho. Baltazar Guitrón, por escándalo. José T. González, por sospecho.

OFICINA DE INVESTIGACIONES.—Ayer fueron entregados los siguientes objetos: Al señor Aurelio M. Vallejo, una enja que le fué sustraída de su habitacion la que ha sido recuperada por esta oficina.

A Aurelio Barrera, se le entregó también una caja conteniendo ropa interior.

A las 3 fué conducido preso Francisco Vela, por maltrato a un menor. Se encuentra preso en un calabozo de la Policia Juan Pautu por haber maltratado a su hija.

Pedro Vera, fué conducido de la calle de Pichinchu, por haber faltado de palabras a un empleado y por escándalo.

A las 4 fué conducido un individuo por haber estado embriaguado. A la misma hora fué conducido del Malecón un cargador por haberse llevado un saco de naranjas.

DEL PUERTO

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES.—El "CANTAPU" saldrá hoy a las 9 de la mañana.

El "Pampero" para Babahoyo a las 9 a. m.

El "Vicente Balboa" para Daule a las 12 m.

El "Vices" para Paña, Puerto Bolívar y Santa Rosa a las 3 p. m.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—A las 8½ salió el vapor "Hoscar" para Baba, con los siguientes pasajeros: Alejandro Tola, Luis Benavides, Fermín L. Vera Rojas, Manuel Sotomayor y Lusa. Sa Muel Billán, N. Campuzano, Juan Kispe y A. de la Cruz, 12 personas.

A las 9 salió el "Nohol" para Daule y Santa Lucia con los pasajeros: Dr. Carlos Cobos, José Alavedra, J. E. Morales, Victoria Ronquillo, Eduardo Mococho, Victor Castillo, Enriqueta de Intrago, Antonio Aguilar, Jesús de M. Portales Salcedo, L. Benedicti.

En 2º, ivó 30 pasajeros. El "Hivar" salió a la misma hora a la misma o lugar con los siguientes: G. Santos C. Juana Sánchez, Julián J. Palacios. E. 2º, ivó 16 pasajeros.

El "San Pablo" ivó a las 4 p. m. de Babahoyo con los pasajeros siguientes: Idefonso Castillo, Pedro Amat, Modesto Eora, Javier Galvez, José Huerta, Juan Valverde, Alberto Malik, Rafael Paz, Wenceslao Puente.

Victor M. Ponce, Francisco Maldonado, Gregorio López, Angel Serrano, Almod Morean, Juan Coronel, Rosa Elena Arteaga, Juan D. Leonor E. Centurión, Rafael San Pedro, P. Avellaneda, Carlos Andrade, Santiago Vices M. V. de la Torre.

En segunda 60 pasajeros. VAPOR DEL NORTE.—El vapor chileno "Mapocho" salió ayer de Panamá. Llegará a este puerto el viernes 8 del presente.

ESCALA EN TUMBES.—El vapor "Guatemala" en su viaje del Callao para este puerto, hará escala en Tumbes.

NOS PARECE BIEN.—Se trata de esta blecer el servicio de vapores en el río Santiago, jurisdiccion de Embarzadas, en vista del desarrollo que ha tomado allí el comercio.

RETARDO.—Las embarcaciones de vela comienzan a sufrir en sus viajes debido a la falta de vientos por comenzar la época de los calores.

"EL CUZCO".—El vapor inglés de este nombre de la Merchants Line procedente de Nueva York é intermedio, fundó ayer en la ría. Conduce mercaderías generales, para el comercio, siendo sus consignatarios los señores Robde y compañía.

AVISOS DEL DIA

VENTA

Don Juan José Navarro ha vendido a don Juan Diaz un solar y dos casaca sitos en esta ciudad en la calle del General Franco, y debe inscribirse el contrato despues que transcurran 30 dias desde esta fecha. Guayaquil, Noviembre 4 de 1901. El Escribano, Antonio D. Maldonado.

FIESTA

de San Jacinto en Simborozón El día 15 de los corrientes principiará la novena del milagro San Jacinto, que terminará el día 24 con la solemne fiesta que se celebra honrarle los devotos hijos de este pueblo con tal motivo invitamos para los exorados día a todos los devotos de tan milagro Santo.

Existen fiestas públicas y todo lo que no sea prohibido por la ley. El Cura Manuel I. Castro.

NOTICIAS LOCALES

Almaque

Martes 5 de Noviembre.—San Z. cañas y Santa Isabel.

Bombas de guardia Hoy habia la guardia de depósito las compañías "Salazar" núm. 24, "Aviles" núm. 12 y "Comerio" núm. 20.

Movimiento de la lina Cuarto manguanado. Boticas de turno Turno permanente: La Merced y Rocafuerte, situado en la plaza del mismo nombre.

Sociedad Filantrópica Esta noche continuarán los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad "Filantrópica del Guayas".

Los alumnos del certamen son los que a continuación se expresan, perteneciendo a la segunda que dirige don Pedro Martínez. Prates Ruperto E. Carrera Vicente, Córdova Manuel A., Cellán Diego S., Chávez Juan D., Jiménez Bolívar D., Morán Luis S., Peredo Manuel A., Palma José R., Ramírez José A., Villafuerte Domingo.

Motociclos: Religión.—Texto Alarcón.—Mandamientos de Dios y de la Iglesia. Historia Sagrada.—Texto H. H. CC.—Historia coneta.—Desde Moisés hasta la Monarquía.

Historia del Ecuador.—Texto H. H. CC.—Cristóbal Colón.—Antiguo Reino de Quito.

Gramática Castellana.—Texto H. H. CC.—Analogía, Verbo, Participo, Adverbio, Preposición, Conjunción é Interjección.

Aritmética.—Texto H. H. CC.—Quebrados comunes.—Números complejos. Sonetaria.—Texto H. H. CC.—Líneas Angulos, Paralelas.—Polígonos. Sistema Métrico Decimal.—Texto H. H. CC.—Medidas de longitud y capacidad.

Geografía.—Texto H. H. CC.—Asia y Oceanía. Carta

La señora Manuela Heredia viuda de Laserna tiene una carta de Machala en la administracion de EL TIEMPO.

—El teniente Manuel A. Guerrero tiene también una carta

Sanción! Ayer, en la tarde, un empleado de P. Alarcón se presentó en la sctoria Permisos de la torre del barrio del Cementerio; pero como en casada, su esposa se presentó por ella.

La captura ha sido en virtud de un orden del señor Comisario Ampuero, y por haber desobedecido una citación leída del mismo funcionario, es decir, por desatender a la autoridad. Ahora veremos si a la Poveda le vale su Código.

La "Suere" A bordo del vapor inglés "Cuzco" lle-

gó ayer la nueva lancha a vapor "Suere", que muy pronto será puesta al servicio del Cuerpo de Bomberos.

Escándalo A las 5 p. m. se suscitó un gran escándalo entre las calles de "Municipalidad" y "Quito", promovido por Antonio de Domingo González, infringe los derechos de la arca de Castella. Se encontraba en estado de embriaguez.

Bateros Al las 4 p. m. fueron traídos de Durán los siguientes individuos: Libarrón y Carlos Miranda, por haber estado haciendo raterías en el mencionado centro.

Maltrato A las 2 de la tarde de ayer fué conducido a la policia, dela calle del Malecón, Manuel Jiménez, por maltrato a su mujer.

Pago La Tesorería Municipal pagó ayer a los institutores el sueldo correspondiente al mes que terminó. Hoy serán pagados los celadores municipales.

Matrimonio El jueves 31 del mes próximo pasado, contrae matrimonio el señor José Mujillo G., con la señorita Mercedes María Vélez.

Apadrinaron la ceremonia el señor Miguel S. Mujillo y la señora Mercedes Ordoñaza de Vélez, y sirvieron de testigos los señores Antonio V. L. Francisco Mujillo, Lindolfo Salaverra y Heracio Velarde A.

Bendijo la unión el canónigo doctor Pedro Pablo Carbó. Alarma de incendio A las 3:15 de la tarde de ayer, la población fué alarmada nuevamente con el toque de incendio.

Los bomberos se pusieron en movimiento, y pocos minutos despues las bombas eran haladas por las calles con dirección al lugar del siniestro.

Bate se había declarado en un cuarto de la casa del señor J. Rigul, situada en la calle "Suere", entre las de "Boyard" y "Chimborazo", a causa del friccion de una de las inquilinas Gregoria León, que velaba una imagen.

Se nos informa que esta señora salió a la calle, habiendo dejado la puerta cerrada, lo que dió lugar para que el incendio se comunicara a la pared contigua.

Las llamas fueron sofocadas por los vecinos de la casa y algunos transeúntes que acudieron en el acto; pero el servicio de las bombas fueron innecesarios. Algunas llegaron hasta la calle "Suere" y tras hasta la de "Boyard", retirándose despues a sus depósitos.

Aparatos Por funtiones en su poder los miembros de la Comisaría Geodésica todos los aparatos necesarios para los estudios que están en su cargo.

Matricula Va a ponerse en vigencia la disposicion del Ministerio de lo Interior, con respecto a la matricula del gremio de buyoneros.

Remate Ayer ante el juez del Martillo se remató toda la existencia de madera de pino, que se encontraba depositada en el solar de la Tabona y que fué devorado por las llamas.

Pago A la Compañía de Lanchas se le va a abonar el valor de la descarga de carbón venido para el Gobierno y depositado en el pontón "Comandante Marcos".

El famoso talid Duermes el sueño del justo el proceso seguido para descubrir a los autores del crimen de Buenavista, acaecido en la provincia de El Oro.

Colegio "Vicente Rosafuertes" He aquí la razón de los alumnos que durante la semana última han sido merecedores a figurar en los cuadros de Oro y Plata del Colegio:

Cuadro de oro.—Eloy Medina.—Eloy Bustos, Juan C. Bustos. Clase Suplen.—José Eduardo Molestina.

Filosofía, tercer año.—Carlos Elías Goy y Aguilar Rigul.

Clase de Plata.—Clase Infante.—Arcadio Ayala, Enrique Alarcón, Horacio Chavarria, Enrique Baquerizo, Marcos Batranda, Miguel Lara, Luis T. Meneses, Emilio Morante, Juan A. Píón, Manuel Tama, Carlos Vélez, Edmundo Vera, Juan A. Santos, Carmen Miran de Juan Suprema.—José J. Bolívar, Brenesto Cisneros, Efraim Almona y José M. Aguirre.

Filosofía, tercer año.—José B. Neira y María Bolívar. Gratificación El señor J. Wilson, empresario de la oficina de telégrafos entregó ayer al señor Pablo Arce, comandante de la bomba "Suere", un cheque de \$50 que éste caballero obsequió a dicha compañia, por haber defendido en el último incendio uno de los postes de telefonos.

El señor Reyre ha ofrecido hacerle también un obsequio de la misma compañia, por haber defendido su casa que estaba ya en peligro de incendiarse. Actos como el de que nos ocupa merecen ser imitados.

Explosivos resagados He aquí los que existen en la Administracion de Correos de esta ciudad: Doctor Angel R. Hidalgo Z., doctor Aparicio Ortega, Anibal L. Arzvalo, Dr. Anonio J. Quevedo, doctor Angel P. Chávez, doctor César D. Villavicencio, doctor Carlos Carbo Viteri, doctor Ramón Manuél, Jor 2º de Letras, doctor Manuel S. Granada, doctor Aljondra Ponce Elizalde, doctor Rafael Guerrero, doctor Vicente Paz, doctor Manuel Tama, doctor Luis F. Polit, doctor José Antonio Vallejo, Dr. Rafael H. Elizalde, doctor Rafael E. Jaramillo, Juez de Letras doctor Carlos N. Arizaga, Corte Superior, Dr. M. Pablo Aguirre.

NOCTURNO

El crimen en el cuartel de Artillería

Un soldado da muerte a otro A las 6:45 p. m., se cometió un crimen en el cuartel de la brigada de artillería "Suere".

Los datos de este desgraciado acontecimiento son los siguientes: A la hora que dejamos dicho se en contraatacado en la cuadra de la primera batería el soldado José Cabrera.

En ese momento se presentó R. Tapia, soldado de la misma batería, y al rigiéndose a Cabrera, le dijo: uniformate de negro que, estás nombrado para la ronda en la ciudad.

Cabrera se encolerizó por la indicacion que le hizo Tapia, motivo por el cual tuvo un disgusto de palabras, lo que dió por resultado que el segundo de los nombrados, sacándose la carcerina que llevaba en la cintura diera con ella a su compañero en el estómago.

El golpe que recibió Cabrera fué tan fuerte que le ocasionó una muerte instantánea.

Se nos informa que Tapia se hallaba embriaguado como de costumbre; ad más parece que este individuo guardaba resentimiento con el finado por asuntos particulares.

Este acontecimiento causó gran impresión entre los compañeros de Cabrera, que reconocian en él un soldado de regular conducta.

Se cadáver fué trasladado de esa cuadra a la que antiguamente ocupaba la bomba, en donde se le veló hasta las 10 p. m., cuando se lo llevó por su compañero a la Morgue para el reconocimiento médico-legal, que practicarán esta tarde los facultativos de Policia, en presencia del Sr. Comisario de turno y el escribano secretario.

El sindicado Tapia se encuentra en la barra.

Se iniciará el sumario para la averiguacion del hecho.

En nuestra próxima edicion daremos más detalles.

Exámenes

Anoche ruidieron los alumnos de la clase tercera de la Sociedad "Filantrópica del Guayas", y con los siguientes temas:

Aquino Pedro, Arellano José, Córdova José, Espinosa Salvador, García María, Herrera Francisco, Melgar Ricardo, Morán Carlos, Narváez Luis, Pineda Adolfo, Pérez Carlos, Roche Carlos, Roca Miguel, Sandoval Lorenzo, Saiz Juanes.

Sesión

De 8 a 9 sesión el Comité "Suere", presidida por el Presidente señor Augusto Aguirre y con asistencia de los señores doctor José María Carbo Aguirre, Miguel Campodónico y doctor Francisco Fernández Madrid, secretario.

Despues de leída y aprobada el acta anterior se trataron de varios asuntos relacionados con la buena marcha del Comité.

Bel de guardias

El de noche fué el siguiente: Jefe de Mañana.—Comandante de Policia.—Ayudante de turno, mayor Holmes. Comandante de guardia, Alberto Escobar.

Anteador, Tomás Avellón P. Capitán, ayudante Z. Ordóñez. Reguarzo, Cebal Ricardo Calle.

COMUNICADOS

Guayaquil, 4 de Noviembre de 1901 Sr Director de EL TIEMPO. Presente.

Muy señor mío: Con el fin de horror cualquier mala impresión que haya podido producir el suceso de cronica relativo a este colegio, y que se publicó en su edición de ayer de ese importante diario, le suplico dar cabida, en el mismo, a las dos cartas que, junto con la presente, me tomo la libertad de enviar a Ud.

Aprovechando esta oportunidad, señor Sr Director, para manifestar a Ud. la satisfacción que experimento cuando se me presenta la ocasión de recibir y de atender a todas las personas que visitan el establecimiento con el fin de infor-

marse personalmente no sólo de sus condiciones higiénicas, sino también de sus instalaciones.

Presento mis respetos al señor Director y me suscribo su muy A. y S. S. M. M. Valverde.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1901. Sr. Dr. León Becerra Ciudad.

Muy señor mío: Como médico que es Ud. del Liceo Rocafuerte, establecimiento que Ud. dirige, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enfermedad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1901. Sr. Dr. Manuel María Valverde, Director del "Liceo Rocafuerte" Ciudad.

Muy señor mío: Como médico que soy del "Liceo Rocafuerte", establecimiento que Ud. dirige, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enfermedad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra.

SE VENDE una casa situada en la calle de "Morro" número 44, construída con buenas maderas y con comodidades para una numerosa familia.

Para tratar verse con la señora Trinidad Gurumendi, que habita en la misma calle, casa número 45.

AVISO AL COMERCIO

Habiendo comprado las existencias de la tienda de comercio del señor Silvestre Cortés, situada en "Municipalidad" y "Santa Elena", se anuncia al público el irrevocable término de tres días de la fecha, presenta planillas ó recibos. Venido el plazo no respondiendo.

Nbre 3. 3 v. José Acuña.

LICITACION

Por acuerdo de la Junta de Beneficencia, convocóse licitadores para levantar quince nichos en el Cementerio Católico. El que se deseara tomar parte en esta licitacion se presentará a las 10 de la mañana en la Agencia Panamericana de la Beneficencia donde se les suministrarán datos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 de la presente en la misma Agencia. El Administrador.

Nbre 3. 3 v.

Se rifa

un bonito solar con una casa en construcción, situada en el barrio de "Cajabamba" y "Vélez". El solar mide 12 metros de frente, por 25 de fondo. Nbre 24. 3 v.

La rifa se hará en 500 números y se efectuará tan pronto como se hayan vendido todos. El décimo número será el premiado. Se rifa en la casa de don Manuel Rodríguez Correas, calle de Filančia, en la Oficina Tipográfica de Hernández & Marín, calle de La Torre, en el "Platan" de S. Hernández y Ca., calle de Pedro Caro número 131-136, en la "Botica Rocafuerte", plaza del mismo nombre, en las "Modas Patinenses", calle de Pichincha y Aguirre, en la scteria de Divina Zavala, en la casa de don Manuel Rodríguez Correas, calle 24, en la scteria de la Salón Maule, calle de Luque 1. ca. en la "Exposición" de Filančia número 107, y en la cochava que está atrás del solar en rifa.

Esta propiedad no tiene cercos ni compañía. La dueño.—Rosa Ana Jiménez G. Guayaquil, Noviembre 1 de 1901.

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS Compañía Anónima. CAPITAL \$50,000. Se cita a los Señores accionistas de esta Compañía a reunirse en la junta general de la ciudad, el día martes 5 de Noviembre próximo, a las 8 y 1/2 m. en la Oficina del Banco de Crédito Hipotecario. Guayaquil, Noviembre 1 de 1901.

El Presidente, El Director, Juan P. Calé, Federico Galfois, El Interventor Secretario, Melquíades Aterales.

Dr. Leonard Landis, DEDICÓ ESPECIALISTA. Exp. practicante de los Hospitales de Lebon y de Bellevue. Ex-alumno de los Hospitales de Paris, Londres.

Nº 138 East 24th Street, New York. Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, del corazón, del hígado, del estómago, falta de memoria, cansancio, acuidad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, sinusitis, almorranas, etc. Todas las enfermedades nerviosas, gata, reumatismo, epilepsia, apoplejía, etc. Los defectos de nacimiento, como: todas las formas de hernia, etc. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Cura todas las enfermedades sexuales en pocos días. La echección de la sangre y todas las enfermedades cutáneas. Cura todas las enfermedades de todas las partes de los órganos genitales. Garantizo en todos los casos una cura perfecta.

Tratamiento especial en las enfermedades crónicas. No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis. Consultas por correspondencia. Si usted sufre de una enfermedad complicada (o cosa semejante) escribame y contestaré a vuelta de correo al podrá curar.

Practicante en las Antillas y San América, Julio 7 de 1901. 2 m. 10

